

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Misión

La Red de Transporte de Pasajeros es un Organismo Público descentralizado de la administración Pública del Distrito Federal, que brinda servicio de transporte público de pasajeros con la intención de llegar a la población de escasos recursos y zonas periféricas, así como la prestación de servicios especiales de transporte de pasajeros que permitan coadyuvar con las diferentes esferas de la administración pública federal o local, en apoyo a las labores que cada una tiene encomendadas; con la finalidad de contribuir al nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

Visión

Al concluir la presente administración seremos un Organismo Público con elevados estándares de calidad en el servicio, siendo la forma más rápida y segura para trasladarse a los lugares de trabajo, escolares o de entretenimiento.

Enfocado a contribuir con la disminución de la problemática ambiental mediante la introducción de autobuses con tecnología Euro IV que minimiza el impacto de las partículas de emisiones contaminantes, así como la participación en proyectos como el transporte escolar.

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Diagnóstico

Producto de la vida económica, social y política que desarrollan los habitantes de la Ciudad de México, se ven incrementadas las demandas ciudadanas, exigiendo una administración pública local más eficaz, mejor organizada y con capacidad de respuesta; por lo que el Gobierno del Distrito Federal debe responder con una constante profesionalización de sus servidores públicos y mejora de los servicios que ofrece a la ciudadanía, generando con esto mejores resultados en cada una de sus acciones de gobierno.

Generado por la dinámica poblacional de la Ciudad de México y sus zonas conurbadas, se ha incrementado significativamente la demanda de transporte: cada año se registra un incremento entre 10 y 15% en el número de autos que circulan por las principales avenidas, lo que explica la saturación de la infraestructura vial; en el año 2000 había alrededor de 680 vehículos por kilómetro cuadrado, sin embargo en 2006 se incrementaron a 884 vehículos por kilómetro cuadrado; la velocidad promedio de los vehículos en horarios con mayor circulación en 1990 era de 38.5 kilómetros por hora, actualmente ha disminuido a 12 kilómetros por hora.

Lo anterior afecta directamente a la población en varios aspectos, los cuales se resumen en el efecto negativo que representa en la calidad de vida de las familias, con la pérdida de horas # persona, por causas del tráfico.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), es proporcionar servicio de transporte eficiente, dinámico, accesible y no contaminante; con principal atención a la población ubicada en las zonas conurbadas, y para un sin fin de usuarios se ha convertido en un enlace con otros medios de transporte como el Sistema de Transporte Colectivo (STC), reduciendo tiempos de traslado en beneficio de la ciudadanía.

Otro de los retos prioritarios que enfrenta este Organismo es contribuir en la mejora de la calidad del aire; al respecto, es importante señalar que la RTP ha incorporado en 2009, 250 nuevos autobuses normales (no articulados) de los cuales 145 permitieron sustituir a igual número de unidades obsoletas mediante el desarrollo del proyecto multianual de arrendamiento puro, con la finalidad de dar servicio a la ciudadanía en las diferentes rutas que tiene asignado este organismo. Actualmente opera con 1268 autobuses distribuidos en toda la zona metropolitana.

Así mismo con la finalidad de combatir la contaminación ambiental, se adquirieron 105 autobuses para operar el proyecto de Transporte Escolar, el cual consiste en dar el servicio de transporte que responda a las necesidades de los alumnos matriculados en los centros educativos privados y públicos, que generan conflictos de tránsito vehicular y por ende importantes cantidades de emisiones contaminantes.

Se participa en los Corredores del sistema Metrobús con 51 unidades articuladas y 12 biarticulados con tecnología Euro IV para reforzar el servicio de transporte Metrobús; lo que hace un 25.0% del total de unidades que transitan en los corredores del sistema Metrobús, "Insurgentes Sur" y "Corredor Xola Eje 4", mejorando la cobertura de este transporte. Estas unidades han permitido reducir la emisión de gases y partículas contaminantes ya que utilizan diesel ultra bajo en azufre (UBA), siendo pioneros en América Latina en la utilización de este combustible.

Derivado del éxito y la demanda que ha tenido el "Corredor Insurgentes", se ha programado crear nuevos corredores en el transcurso de esta administración coadyuvando con el Programa General de Desarrollo 2007 - 2012 del Gobierno del Distrito Federal, que dentro de su esquema la vertiente del Eje 7 "Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos", concretamente en la directriz de la Infraestructura Vial y Transporte Público.

Actualmente se cuenta con 1428 unidades, con las siguientes características:

- Ø 1260 autobuses ordinarios
- Ø 51 autobuses articulados
- Ø 12 autobuses biarticulados
- Ø 105 autobuses para el transporte escolar

El Gobierno de la Ciudad de México, impulsa una cultura de no discriminación, incorporando la perspectiva de equidad, siendo uno de sus principales objetivos desarrollar las directrices que contribuyan al desarrollo de políticas públicas que garanticen la construcción de una ciudad con igualdad de oportunidades para todos.

En este sentido y considerando que la participación de la mujer ha tenido un incremento notable en los últimos tiempos en las actividades productivas y el campo laboral en general, siendo en numerosas ocasiones único sostén familiar, por lo que se puede observar que la demanda de usuarias del transporte se ha incrementado, siendo en ocasiones víctimas de acoso, físico y/o verbal, generando situaciones de abuso.

El Gobierno de la Ciudad, siendo un gobierno consciente de la problemática que impera en nuestro país y en el mundo por la falta de equidad, instruye desde el 5 de diciembre de 2006 a los Órganos e Instituciones que forman la Administración Pública del Distrito Federal para que se elaboren presupuestos que incluyan programas, acciones y recursos con perspectiva de género, encaminados a despertar conciencias para elevar la adecuada convivencia de los hombres y mujeres que habitan la Ciudad de México, y su acceso a los beneficios del desarrollo con igualdad.

En este sentido la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal implementó el servicio preferencial para mujeres que permite su transportación de forma segura y eficiente, denominado Atenea, el cual consiste en asignar unidades en las diferentes rutas que opera este Organismo para uso de mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Así mismo y de acuerdo a lo establecido en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, número 662, del 29 de agosto del 2009 se publica que de acuerdo al ámbito de sus respectivas competencias de cada una de las Dependencias, Organos Desconcentrados, Entidades y Delegaciones se obliga a desarrollar actividades de derechos humanos. En este sentido se pretende dar mantenimiento a los autobuses que tienen integradas plataformas para el ascenso y descenso de discapacitados.

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Objetivos Estratégicos

Proporcionar un transporte público de calidad, rápido, seguro no violento y eficiente mediante el cual las/los ciudadanas/os puedan trasladarse a los centros de trabajo y espacios escolares, poniendo especial énfasis en las zonas apartadas y/o marginadas.

Incrementar la captación de usuarias/os en las diversas rutas que atiende el Organismo.

Participar activamente en la reforma y modernización del sistema de transporte público.

Contribuir a reducir la contaminación del aire de la Ciudad de México.

Mantener la administración sana, bajo los principios de uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros mediante, eficiencia, austeridad, honestidad y transparencia.

Optimizar el servicio de transporte preferencial para mujeres que permita su transportación de forma segura y eficiente. Así mismo proporcionar mantenimiento a los autobuses que tienen integradas plataformas para el ascenso y descenso de discapacitados.

Líneas de Acción

Promover dentro del Organismo programas de trabajo que permitan evaluar la operación del transporte en forma periódica para establecer en el corto y mediano plazo acciones para la mejora del servicio.

Implementar programas y rutas críticas que lleven a alcanzar los resultados mediante los cuales nos permitan proporcionar un servicio de calidad, eficiente y seguro.

Supervisar el manejo honesto de los recursos humanos, materiales y financieros bajo los criterios de racionalidad y eficiencia.

Realizar análisis que permita conocer las rutas más utilizadas por las mujeres, así como sus horarios, para optimizar el servicio de transporte preferencial para mujeres.

Realizar un programa de mantenimiento periódico a los autobuses que tienen integradas plataformas para el ascenso y descenso de discapacitados.

Vinculación de estructura PGDDF

Con la finalidad de contribuir al avance del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007 al 2012 la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal canaliza sus esfuerzos para contribuir al desarrollo de los Ejes Reforma política: derechos plenos de la ciudad y sus habitantes, Equidad y Nuevo Orden Urbano: Servicios eficientes y calidad de vida para todos.

Se implementan mecanismos administrativos eficaces y consensuados que permitan la utilización adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros.

Así mismo con la finalidad de garantizar los derechos humanos y erradicar la violencia y discriminación de la que son objeto las mujeres y las personas con discapacidad, este Organismo mantiene y promueve el programa Atenea, consistente en proporcionar servicio de transporte preferencial para mujeres y grupos vulnerables; así como proporcionar un mantenimiento periódico de las unidades equipadas con rampas para personas con discapacidad.

Proporcionar un servicio de transporte público de calidad, rápido y seguro para que la ciudadanía pueda trasladarse a los lugares de trabajo, escolares y de entretenimiento, además de proporcionar servicios especiales de transporte de pasajeros que permitan coadyuvar con las diferentes esferas de la administración pública en apoyo a sus actividades.

Observaciones

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Grupo	Estructura Funcional			Estructura por Resultados			UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Ciudadana		Vinculación con PGDDF			
	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional			Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Estrategia	Objetivo	Línea de Política
01 Gobierno	01 Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	03 GESTIÓN GUBERNAMENTAL	04 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	09 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE	01 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRM	12.924.000	12,924.000	236,325,597.000	Estadísticas e información interna de la Red de Transporte de Pasajeros.	01 4.04	01.5.03	01.6.08
02 Desarrollo Social	02 Equidad	06 PROTECCIÓN SOCIAL	12 GÉNERO	13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	08 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENEN	06 TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	MIP	10.000	10.000	83,597,663.000	Graficas y reportes internos	01.4.04	01.5.03	01.6.08
03 Desarrollo Económico	07 Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos	09 DESARROLLO URBANO	22 TRANSPORTE	27 EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO	02 LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA	11 SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	SER	2.400.000	2,400.000	1,781,525.000	Estadísticas e información interna y externa (STC Metro) etc.	02.4.04	02.5.03	02.6.03 02.6.06
03 Desarrollo Económico	07 Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos	09 DESARROLLO URBANO	22 TRANSPORTE	27 EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO	02 LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA	21 MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	VEH	1,428.000	1,428.000	172,192,739.000	Información proporcionada por módulos.	02.4.04	02.5.03	02.6.03 02.6.06
03 Desarrollo Económico	07 Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos	09 DESARROLLO URBANO	22 TRANSPORTE	27 EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO	02 LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA	23 OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	MPA	163.400	163.400	833,433,683.000	Controles e información interna	07.4.06	07.5.06	07.6.08
03 Desarrollo Económico	07 Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos	09 DESARROLLO URBANO	22 TRANSPORTE	27 EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO SE AMPLIA Y MEJORA	05 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA	PRY	18.000	18.000	2,474,340.000	Estudios internos	07.4.06	07.5.06 07.5.08	07.6.08

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Administración

UM
TRÁMITE

Meta Física 2011
12,924.000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 04** LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
- SR 09** LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
- AI 01** ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención**
 - Pueblos Indígenas**
 - Lesbianas, Gays, Transexuales**
 - Personas con Discapacidad**
 - Personas Migrantes o Refugiadas**
 - Población Callejera**
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual**

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Apoyar la gestión administrativa a través de organizar y propiciar la eficiente utilización de los recursos humanos, materiales y financieros en estricto apego al marco normativo vigente; a fin de que todas las áreas que integran la Red de Transporte de Pasajeros cuente con los elementos necesarios para el apoyo de sus funciones.
Llevar a cabo las acciones para contribuir a mejorar la prestación del servicio, disminuyendo costos de operación y administración a través de la eficiencia de los controles administrativos.
Proporcionar los recursos humanos, financieros y materiales para el buen desarrollo del servicio de transporte.

Diagnostico

Problemática General

La demanda de infraestructura vial y de transporte público masivo es una de las de mayor crecimiento, no obstante los esfuerzos se ha convertido en insuficiencia de la red vial y se carece de sistemas modernos de control de tránsito para ordenar la circulación de más de 4 millones de vehículos.
Por tal motivo uno de los principales retos a los que se enfrenta la Red de Transporte de Pasajeros es proporcionar un servicio de transporte eficiente, dinámico accesible y no contaminante, con principal atención a la población ubicada en las colonias conurbanas, además de que se ha convertido en el enlace con otros medios de transporte como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Tren Suburbano.

Problemática de Género

Reconocer las necesidades de género para darles la atención necesaria.

Insumos

Plantilla e información interna, así como nuevos proyectos de la Red de Transporte de Pasajeros.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Llevar a cabo una adecuada gestión administrativa para cumplir con los proyectos de la Red de Transporte de Pasajeros del D.F.	Se dará oportuno seguimiento de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos. Reforma Política: Derechos Plenos de la Ciudad y sus Habitantes, Líneas de Política

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Solicitó

Nombre:
Cargo:

SUSANA SERRANO CAMARGO
ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Operación

UM

MIL/PASAJEROS

Meta Física 2011

10.000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 13** SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- SR 08** LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE
- AI 06** TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos

entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas

Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención					Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65		
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres, que permita su transportación de forma segura y eficiente.
Contribuir a la eliminación del acoso, discriminación y violencia contra mujeres y grupos vulnerables en el transporte público.
Proporcionar un servicio de transporte eficiente, dinámico y seguro a las mujeres y grupos vulnerables.

Diagnostico

Problemática General

Producto de la dinámica poblacional de la Ciudad de México, el servicio de transporte resulta ser insuficiente para satisfacer la demanda, lo que provoca una saturación del sistema de transporte público generando situaciones de agresión y violencia entre los usuarios.

Problemática de Género

Debido al incremento de la participación de las mujeres en las actividades económicas utilizan con mayor frecuencia el servicio de transporte, lo que ha generado abusos físicos y verbales, así como situaciones de acoso y violencia a las usuarias del servicio y los grupos vulnerables.

Insumos

Estadísticas internas de RTP, elaboración de cálculos de frecuencias y rutas.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Se brindará servicio preferencial para mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad en rutas con mayor demanda.	Se operan 25 rutas específicas con el Servicio Atenea, de acuerdo con la demanda identificada.	Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños. (Fig 2 Equidad: Mujeres y Equidad de Género)

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

SUSANA SERRANO CAMARGO
ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

ACCIONES DE GÉNERO

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
02	Acceso a Una Vida Libre de Violencia	"Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia.

Estrategia

No.	Denominación	Meta
02.01	Prevenir la Violencia contra las mujeres	"Reducir el índice de Violencia contra las mujeres para aumentar su calidad de vida durante los próximos 3 años.

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
02.01.03	"Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal."	Con la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres, este Organismo implementó el programa "Atenea" el cual brinda un servicio de transporte especial en el que pueden viajar seguras.

DERECHOS HUMANOS

No.	Denominación
16	Derechos de las mujeres

Estrategia

No.	Denominación
16.12	Fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres a través de políticas públicas complementarias.

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
16.12.03	"Crear un esquema específico de prevención de los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres a partir de un modelo de seguridad ciudadana, con la participación de todas las instituciones públicas a través de diagnósticos focalizados en zonas específicas de altos riesgos y la implementación de los programas preventivos."	Con la finalidad de reducir el índice de violencia contra las mujeres, la Red de Transporte de Pasajeros implementó el programa "Atenea" a efecto de otorgar un servicio exclusivo para las mujeres y grupos vulnerables.

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Operación

UM
SERVICIO

Meta Física 2011
2,400.000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 27** EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO
- SR 02** LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA
- AI 11** SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar.

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención**
 - Pueblos Indígenas**
 - Lesbianas, Gays, Transexuales**
 - Personas con Discapacidad**
 - Personas Migrantes o Refugiadas**
 - Población Callejera**
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual**

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Proporcionar servicio de transporte a diferentes instancias derivado de sus necesidades de trabajo y/o algunos eventos emergentes que se presenten.
Proporcionar alternativas de transporte a la población cuando se sucedan eventos programados o no, que afecten su traslado a sus lugares de trabajo, escuelas, recreativos, etc.
Mantener la infraestructura mobiliaria para desarrollar el programa de igualdad de género.

Diagnostico

Problemática General
Problemática de Género
Insumos

Derivado de las interferencias en el servicio que sufren temporalmente otros sistemas de transporte tales como el STC-Metro, Metrobús, Transporte concesionado, entre otros; como consecuencia de fallas mecánicas, mantenimientos y apoyos en general, la RTP en este contexto apoya con su servicio a fin de no afectar a la población usuaria de estos medios de transportación.
Esta actividad atiende por igual a hombres y mujeres, salvo en el caso de las personas con niños pequeños, discapacitados y adultos mayores, se les brindan accesos preferenciales de acuerdo a las condiciones del servicio que se les proporciona.
Convenios establecidos con diferentes instancias de gobierno, así como eventos recurrentes.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Destinar unidades específicas que atiendan la emergencia.	Se implementan servicios de transporte emergente con el fin de que la ciudadanía no se vea afectada para trasladarse de acuerdo a sus actividades y necesidades cotidianas.	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos, Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento

UM
VEHICULO

Meta Física 2011
1,428.000

Localizador en la Estructura Institucional

R 27 EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO
SR 02 LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA
AI 21 MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Proporcionar el servicio de transporte público seguro y eficiente al mantener en óptimas condiciones de operación el parque vehicular, a través del mantenimiento preventivo y correctivo.
 Mantener en operación el parque vehicular de RTP dentro de los parámetros establecidos, para lo cual llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
 Mantener las unidades en óptimas condiciones con la finalidad de brindar adecuadamente los servicios tanto Ordinario como Atenea y Emergente.

Diagnostico

Problemática General
Problemática de Género
Insumos

El no contar oportunamente con refacciones, materiales e insumos; falta de maquinaria, equipo, herramienta necesarios para proporcionar mantenimiento al parque vehicular, infraestructura inadecuada (Falta de techumbres, pisos, iluminación, redes: neumática, eléctrica e hidráulica).
 Debido a que se esta marcando el inicio de la política de género reconocer las necesidades de género para darles la atención necesaria.
 Controles internos de la Red de Transporte de Pasajeros del suministro de refacciones para el mantenimiento preventivo y correctivo.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Adquisición oportuna de refacciones materiales e insumos.	Adquirir con oportunidad las refacciones, materiales e insumos basados en los programas Predictivos.	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos. Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)

DERECHOS HUMANOS

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
 Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
 Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

No.
23 Derechos de las personas con discapacidad

Denominación

Estrategia

No.
23.07 "Establecer un Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que identifique y elimine los obstáculos y barreras que dificultan o impiden la accesibilidad al entorno, a la información y a las comunicaciones, de las personas con discapacidad."

Denominación

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
23.07.01	"Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos equipadas para transportar a personas con discapacidad, existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en estos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertos/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan."	Con la finalidad de contribuir a garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de las unidades

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Operación

UM
MIL/PASAJEROS

Meta Física 2011
163.400

Localizador en la Estructura Institucional

- R 27** EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO
- SR 02** LA RED DE TRANSPORTE AUMENTA SU RELEVANCIA EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA
- AI 23** OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención**
 - Pueblos Indígenas**
 - Lesbianas, Gays, Transexuales**
 - Personas con Discapacidad**
 - Personas Migrantes o Refugiadas**
 - Población Callejera**
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual**

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Coordinar e impulsar el desarrollo integral del transporte garantizando un servicio de calidad, rápido, seguro y eficiente, mediante el cual la ciudadanía pueda trasladarse de sus centros de trabajo y espacios escolares, con especial atención en las zonas apartadas y/o marginadas. Proporcionar un servicio de transportación de pasajeros eficiente, seguro de bajo impacto ambiental para cubrir las necesidades del público usuario. Monitorear el adecuado servicio del programa de igualdad de género.

Diagnostico

Problemática General

La concentración de alta y muy alta marginalidad comprende cerca del 60% de la superficie construida del D.F. ubicándose principalmente en las periferias de la ciudad, lo que implica que la población se deba trasladar a estos lugares para laborar y realizar actividades, relacionadas con la atención de necesidades que se satisfacen con la infraestructura con que se cuenta en este lugar, tales como escuelas, hospitales, centros de recreación, entre otros.

Problemática de Género

La población atendida son hombres y mujeres de todas las edades, principalmente de escasos recursos que representan anualmente un promedio de 226.24 millones. Lo cual responde al compromiso del Gobierno Capitalino de impulsar acciones que no solo favorecen a la población menos solvente económicamente, sino que también mantiene el servicio de gratuidad a las personas con alguna discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y mujeres embarazadas sin menoscabo de la calidad y oportunidad en la prestación del servicio.

Insumos

Estadísticas internas de la Red de Transporte de Pasajeros, así como diversas fuentes de consulta como el INEGI, que muestra el crecimiento de la población y como consecuencia la necesidad de movilidad en el transporte.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Supervisión continua de los sistemas de transporte.	Aprovechar los recursos programados en esta actividad, para ofrecer un mejor servicio que conlleve la cantidad adecuada de parque vehicular operable por módulo, el apropiado para la topografía de la red de rutas y mano de obra directa necesaria para la operación y control del servicio.	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos. Líneas de Política. Infraestructura Vial y Transporte Público)
2	Optimizar la programación del servicio.	Considerar la distribución de jornadas de trabajo, autobuses, de operadores y controladores	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

3	Participación en los nuevos corredores del Metrobus.	de tiempo, análisis de servicios locales para su eliminación u oficialización, mejorar la estructura de la red de rutas de acuerdo a la demanda del servicio.	negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos, Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)
3		RTP participa en la planeación, diseño, selección, establecimiento y operación de los corredores estratégicos, que el GDF ha promovido como parte de las acciones para el combate a la contaminación atmosférica y para lograr una red integral de transporte de pasajeros que sea eficiente, cómoda y segura para transportarse a sus lugares de trabajo, centros escolares o de entretenimiento y que los conecte con otros modos de transporte, incentivando a la no utilización del automóvil particular.	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos, Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)
4	Incrementar el servicio otorgado a las escuelas así como agilizar la afluencia vehicular en Horarios de mayor saturación.	Promover y mantener el servicio de transporte escolar en los diversos colegios de la ciudad de México así como continuar con la participación del servicio expreso aunado a la incorporación de unidades a gas natural comprimido vía arrendamiento puro todo esto con la finalidad de agilizar la afluencia vehicular en horarios de mayor saturación.	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos, Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)

Solicitó

Autorizó

Nombre: SUSANA SERRANO CAMARGO
Cargo: ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UM
PROYECTO

Meta Física 2011
18,000

Localizador en la Estructura Institucional

- R 27** EL TRANSPORTE PÚBLICO ES EFICIENTE Y SEGURO
- SR 08** LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 05** MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA RTP

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención**
 - Pueblos Indígenas**
 - Lesbianas, Gays, Transexuales**
 - Personas con Discapacidad**
 - Personas Migrantes o Refugiadas**
 - Población Callejera**
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual**

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Proporcionar mantenimiento a los inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.
 Conservar y mantener los inmuebles en óptimas condiciones de operación, a fin de contar con instalaciones adecuadas y seguras que permitan al personal de la Red de Transporte de Pasajeros realizar sus funciones eficientemente en el ámbito de su competencia.
 Mantener la infraestructura mobiliaria para desarrollar el programa de igualdad de género

Diagnostico

Problemática General
Problemática de Género
Insumos

La falta de mantenimiento de la infraestructura de los inmuebles con que cuenta el Organismo ocasiona un deterioro progresivo debido a su antigüedad, provocando ineficiencia en la operación así como una mala imagen del mismo al no contar con instalaciones adecuadas.
 La falta de mantenimiento a la infraestructura impide contar con instalaciones adecuadas para el mantenimiento de los autobuses tanto de servicio ordinario como de aquellos que prestan servicio preferencial a mujeres y en general afecta el desarrollo de las actividades generales del Organismo.
 Información interna de las necesidades de mantenimiento y conservación de los diversos inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Establecer controles y calendarios para aplicar el mantenimiento en las instalaciones de oficinas centrales y modulares.	Coordinar el programa de mantenimiento y designación de recursos para establecer contratos con empresas de servicio	Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población. (Eje 7 Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos, Líneas de Política, Infraestructura Vial y Transporte Público)

Solicitó

Autorizó

Nombre: **SUSANA SERRANO CAMARGO**
Cargo: **ENC. DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**

Nombre:
Cargo:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL														
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	META FINANCIERA (A+B)	GASTO CORRIENTE				GASTO DE CAPITAL			
							SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	SUMA (A)	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	OBRA PÚBLICA	SUMA (B)
04			La gestión gubernamental es eficiente			236,325,597.00	135,398,187.00	12,410,029.00	88,517,381.00	0.00	236,325,597.00	0.00	0.00	0.00
	09		La administración de los recursos es más eficiente			236,325,597.00	135,398,187.00	12,410,029.00	88,517,381.00	0.00	236,325,597.00	0.00	0.00	0.00
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	12,924.0	236,325,597.00	135,398,187.00	12,410,029.00	88,517,381.00	0.00	236,325,597.00	0.00	0.00	0.00
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres			83,597,663.00	47,086,300.00	22,011,730.00	14,499,633.00	0.00	83,597,663.00	0.00	0.00	0.00
	08		La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente			83,597,663.00	47,086,300.00	22,011,730.00	14,499,633.00	0.00	83,597,663.00	0.00	0.00	0.00
		06	Transporte preferencial para mujeres	Mill/pasajeros	10.0	83,597,663.00	47,086,300.00	22,011,730.00	14,499,633.00	0.00	83,597,663.00	0.00	0.00	0.00
27			El transporte público es eficiente y seguro			1,009,882,287.00	540,520,597.00	339,580,566.00	129,781,124.00	0.00	1,009,882,287.00	0.00	0.00	0.00
	02		La red de transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana			1,007,407,947.00	540,520,597.00	338,095,962.00	128,791,388.00	0.00	1,007,407,947.00	0.00	0.00	0.00
		11	Servicios de transporte emergente	Servicio	2,400.0	1,781,525.00	0.00	1,187,683.00	593,842.00	0.00	1,781,525.00	0.00	0.00	0.00
		21	Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros	Vehículo	1,428.0	172,192,739.00	60,409,967.00	105,901,760.00	5,881,012.00	0.00	172,192,739.00	0.00	0.00	0.00
		23	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	Mill/pasajeros	163.4	833,433,683.00	480,110,630.00	231,006,519.00	122,316,534.00	0.00	833,433,683.00	0.00	0.00	0.00
	08		La infraestructura para el transporte público se amplía y mejora			2,474,340.00	0.00	1,484,604.00	989,736.00	0.00	2,474,340.00	0.00	0.00	0.00
		05	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Proyecto	18.0	2,474,340.00	0.00	1,484,604.00	989,736.00	0.00	2,474,340.00	0.00	0.00	0.00
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			1,329,805,547.00	723,005,084.00	374,002,325.00	232,798,138.00	0.00	1,329,805,547.00	0.00	0.00	0.00